



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

DEVUELVE PAGO

DECRETO ALCALDICIO N° 2.499.-

DALCAHUE, 20 de noviembre de 2023.

VISTOS:

- La Solicitud de fecha 07 de noviembre de 2023 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459 -2021 P-A, el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28 de diciembre de 2021; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVASE: A **FRANCISCO JAVIER VIDAL**

OJEDA Rut **17.719.329-1**, el pago de permisos de circulación de los vehículos placa patente LKFS29 y DBKC13, pagado en otro municipio por instrucciones del Ministerio de Transporte, por un valor de \$ 102.346.- (ciento dos mil trescientos cuarenta y seis pesos.)

CARGUESE: A la cuenta 2152601-01 Devoluciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- AWGA/CIVG/vlsu